La República de Colombia
El Ministerio de Educación
Nacional

Instituto Técnico de Capacitación en Sistemas

I N T E C S

Autorizado por la secretaria de educación de Pereira l Risaralda
Según Resolución No. 2091 del 01 de Julio de 1990
Resolución No. 007-064-5 de Octubre de 1992 y
Resolución No. 04396 del 20 de Septiembre de 1993.

Confiere a:

JUAN GUILLERMO ECHEVERRI

C.C. NO. 10,020,055 DE PEREIRA

EL TITULO DE.

BACHILLER ACADEMICO

Por haber cursado y aprobado los estudioscorrespondientes al nivel de Educación Media Academica. según los planes y programas vigentes.

INTECS

Rector

Secretaria

8

ACTA INDIVIDUAL DE GRADO

INSTITUTO INTECS

Carrera 6 # 22-56 / Teléfono: telefax: (57) (6) 3346172
PEREIRA
jornada Diurna

En la ciudad de Pereira, a los 17 del mes de Diciembre del año 2004 se reunieron, con el fin de reformar la graduación del los estudiantes de último grado de la jornada única, los suscritos Rector y Secretario de la Rectoria de INSTITUTO INTECS Anexo a la facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad del Atlántico jornada Diurna y aprobado por el Ministerio de Educación Nacional, según Resolución N° 324 del 5 de Noviembre de 1993.
Comprobada la situación Legal y Académica de cada uno de los estudiantes que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media según los planes y programas vigentes y los avances del Proyecto Educativo Institucional se procedió a otorgar el

TÍTULO DE

BACHILLER ACADÉMICO

Al graduado cuyos nombres, apellidos y número de documento de identidad se relacionana a continuación

JUAN GUILLERMO ECHEVERRY

Identificado (a) con C.C N° 10,020,055 de PEREIRA

Es fiel copia tomada del Acta Original General N° 052, Folio N° 091, de fecha 17 de Diciembre del año 2004 que consta de 148 estudiantes que comienza con el nombre de ACOSTA CONSUEGRA YASID JOSÉ y se cierra con el nombre de TURBAY ILLERA ANTONIO DE JESÚS

Firmada por

CARLOS A. HERNÁNDEZ — Rector
ALBA E. GONZÁLES — Secretario

Dada en Pereira, a los 17 días del mes de Diciembre del año 2004

FIRMADA Y SELLADA

Rector

Secretario

NOTA: SEGÚN DECRETO N° 1024 DEL 15 DE APRIL DE

Powered by CamScanner